

La Matanza – “Ciudad del aprendizaje de la UNESCO”

DIRECCIÓN GENERAL DE  
CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES



Consejo Escolar  
La Matanza

La Matanza, 19 de mayo del 2025

## Comunicado 049/2025

### Seguros para salidas educativas y de representación institucional

#### A los equipos directivos:

Con motivo de la entrada en vigencia de la RESOC-2024-3871-GDEBA-DGCYE y la nota complementaria difundida por la DGCYE sobre salidas educativas y de representación institucional, se emite el presente comunicado con fines aclaratorios en cuanto a la gestión de las mismas.

El Consejo Escolar, **NO tendrá intervención en el proceso de gestión y autorización de las Salidas Educativas o de Representación Institucional.**

Ante una salida educativa o de representación institucional es importante que la misma quede debidamente registrada y/o asentada en el libro de actas del establecimiento educativo y con la correspondiente firma del inspector/a para ser presentado, sólo en caso de accidente, a la aseguradora.

No se modifica la operatoria en caso de siniestros al momento de salidas educativas o de representación institucional.

Se recuerda que para casos de siniestros la documentación correspondiente deberá remitirse a

- Seguros de Accidentes Personales (seguro de Estudiantes), al Consejo Escolar para el tratamiento por expediente.
- Responsabilidad Civil, por correo electrónico a: [segurosrc@abc.gob.ar](mailto:segurosrc@abc.gob.ar)

Seguros de Accidentes Personales (seguro de estudiantes) Sancor Seguros Ref 5067946

Póliza N° 12783481

Alejandro Fabio Sosa  
Presidente  
Consejo Escolar de La Matanza